

RESOLUCIÓN N° 70 / 18

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Poder Ejecutivo, a través del Instituto Correntino del Agua y del Ambiente, la concreción de obras en la localidad de Paso de la Patria, de limpieza y canalización de los Arroyos “Huajo” y “Los Lirios”, desde sus nacientes hasta sus desembocaduras en el Río Paraná, tramo que representa aproximadamente unos 13.5 km de extensión.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar, cumplido, archivar.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. García

Expte. N° [13089](#)